



**BANCO
ALIADO**

Panamá, 25 de mayo de 2018
BA-CUM-2018-031

Licenciada
Olga Cantillo
Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
Ciudad. -

Ref.: Aumento de Capital

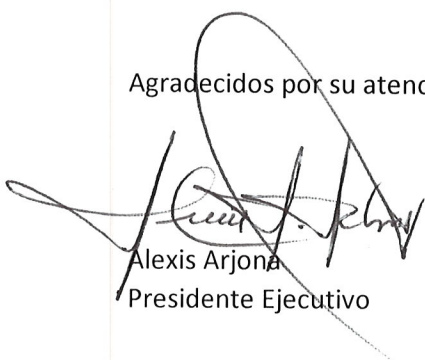
Estimada Licenciada Cantillo:

Sirva la presente para extenderle un cordial saludo. Nos complace notificarle que Banco Aliado, S.A., como Accionista Único de ALIADO FACTORING, S.A.; aumentó en CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$14,900,000.00) la inversión en el capital pagado de ALIADO FACTORING, S.A., que lleva dicho capital e inversión hasta QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$15,000,000.00), con efecto a partir del 31 de marzo de 2018.

Dicho aumento de capital pagado y de inversión se ve reflejado en los Estados Financieros de ambas entidades al cierre del primer trimestre del año 2018.

Acompañamos adicionalmente copia del Acta de Reunión Extraordinaria de los Accionistas de ALIADO FACTORING, S.A. que decide aumento en el capital social autorizado.

Agradecidos por su atención, nos suscribimos.


Alexis Arjona
Presidente Ejecutivo

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: _____

Fecha: 30/05/18





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAVID ALBERTO GONZALEZ
CHUNG
FECHA: 2018.04.11 13:45:45 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

David A. Gonzalez Ch.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 145588/2018 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EL DÍA 10/04/2018 A LAS 02:14 PM

DUEÑO DEL DOCUMENTO

ALIADO FACTORING, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 8729

AUTORIZANTE: NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO NO.12

FECHA: 06/04/2018

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

BOLETA DE PAGO 1401674496

IMPORTE QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO BALBOAS(B/. 15,685.00)

FECHA DE PAGO 10/04/2018

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 445719 (S) ASIENTO Nº 4 AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL O FUNDACIONAL

FIRMADO POR DAVID ALBERTO GONZALEZ CHUNG

FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 11 DE ABRIL DE 2018 (01:45 PM)

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por DAVID ALBERTO GONZALEZ CHUNG.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa/>



145588/2018 (0)

10/04/2018 02:14:16 PM

Registro Público de Panamá



PÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licda. Norma Marlenis Velasco C.

NOTARIA PÚBLICA DUODÉCIMA

TELÉFONOS: 223-9423
223-4258

CAMPO ALEGRE, EDIFICIO ANGELIKI, LOCAL 1A, PLANTA BAJA
APDO. POSTAL 0832-00402, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FAX: 223-9429

COPIA

ESCRITURA No. 8,729 DE 06 DE ABRIL DE 20 18

POR LA CUAL:

se protocoliza Acta de Reunión Extraordinaria
de los Accionistas de la sociedad ALIADO FACTORING,
S.A

HORARIO:
Lunes a Viernes
8:00 am a 5:00 pm
Sábados
9:00 am a 12:00 pm

Fernando Maléndez
8-2511-309



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Escritura Pública número: OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE-----
----- (8,729) -----

Por la cual se protocoliza Acta de Reunión Ordinaria de los Accionistas de la sociedad ALIADO FACTORING, S.A. -----

----- Panamá, 6 de abril de 2018. -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los seis (6) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, Licenciada **NORMA MARLENIS VELASCO CEDENO**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos cincuenta – trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente el señor **RAFAEL SOUSA**, varón, panameño, mayor de edad, abogado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – doscientos treinta y tres – setecientos sesenta (8-233-760), a quien conozco, actuando en nombre y representación de la sociedad denominada **ALIADO FACTORING, S.A.**, debidamente inscrita al Folio cuatrocientos cuarenta y cinco mil setecientos diecinueve (445719) de la Sección de Mercantil del Registro Público, debidamente autorizado para este acto según consta en Acta de Reunión Ordinaria de Junta de Accionistas de la sociedad fechada veintidós (22) de febrero de dos mil dieciocho (2018) que se transcribe más adelante, y que me entregó para su protocolización en esta escritura pública, mediante la cual modifica la Cláusula Tercera o Punto Tercero del Pacto Social para que quede aumentado hasta **VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$20,900,000.00)**, el capital Social Autorizado de la sociedad. Conforme a la modificación, la Cláusula Tercera o Punto Tercero del Pacto Social leerá así: *“Tercero: El capital social autorizado de la sociedad es de VEINTIÚN MILLONES DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$21,000,000.00) dividido en doscientas diez mil (210,000) acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de CIEN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$100.00) cada una. Cada acción tendrá derecho a un voto en todas las reuniones de Junta de Accionistas.”*-----

Se advierte a los comparecientes que copia de este instrumento público debe registrarse, y leída como les fue en presencia de los testigos instrumentales señores **SIMION RODRÍGUEZ BONILLA**, varón, casado, con cédula de identidad personal número nueve – ciento setenta y cuatro – doscientos (9-174-200) y señor **ALEXIS GUERREL**, varón, panameño, casado, con cédula ocho – cuatrocientos ochenta y seis – seiscientos siete (8-486-607), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a

quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, ante mí, el Notario que doy fe. -----

Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número: OCHO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE----- (8,729)-----

(FDOS.) RAFAEL SOUSA, ALEXIS GUERREL, SIMION RODRIGUEZ BONILLA, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaria Pública DUODECIMA del Circuito de Panamá.-----

-----ACTA DE UNA REUNION ORDINARIA DE JUNTA DE ACCIONISTAS-----

-----DE LA SOCIEDAD DENOMINADA ALIADO FACTORING, S.A.-----

Una reunión ordinaria de la Junta de Accionistas de ALIADO FACTORING, S.A. se llevó a cabo en las oficinas de la sociedad, el veintidós (22) de febrero del año dos mil dieciocho (2018), a las diez hora y treinta minutos (10:30 a. m.).-----

Se encontraba representada la totalidad de los titulares de las acciones emitidas, pagadas y en circulación de la sociedad, al tiempo que se encontraban presentes además los Directores Moisés Chreim y Joseph Eshkenazi, que constituyen la mayoría de los miembros de la Junta Directiva, y renunciaron todos al derecho de convocatoria previa, incluyendo los ausentes.-----

Actuó como Presidente Moisés Chreim, titular del cargo, y como Secretario Ad hoc Salomón Attie, Director Suplente, en reemplazo del titular ausente.-----

El Presidente informó la conveniencia para los planes de crecimiento y expansión de los negocios de la sociedad aumentar el capital social autorizado en VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$20,900,000.00), desde el monto actual de CIEN MIL DÓLARES (US\$100,000.00), hasta VEINTIUN MILLONES DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$21,000,000.00), dividido en doscientas diez mil (210,000) acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de CIEN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$100.00) cada una.-----

Sometida a consideración la propuesta respectiva resultó aprobada por unanimidad en la forma presentada, así:-----

1. Aumentase el capital social autorizado en VEINTE MILLONES NOVECIENTOS MIL DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$20,900,000.00), desde el monto actual de CIEN MIL DÓLARES (US\$100,000.00), hasta VEINTIUN MILLONES DE DÓLARES (US\$21,000,000.00), dividido en doscientas diez mil (210,000) acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de CIEN

08-00

DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$100.00) cada una.-----

Consecuentemente, apruébase la modificación de la Cláusula Tercera o Punto Tercero del Pacto Social de la sociedad para que quede así:-----

"Tercero. El capital social autorizado de la sociedad es de VEINTIÚN MILLONES DE DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US 21,000,000.00) dividido en doscientas diez mil (210,000) acciones comunes, nominativas, con un valor nominal de CIEN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS (US\$100.00) cada una. Cada acción tendrá derecho a un voto en todas las reuniones de Junta de Accionistas."-----

2. Autorizar a Rafael Sousa, con cédula número con cédula número ocho – doscientos treinta y tres – setecientos sesenta (8-233-760), para que lleve a cabo los actos de perfeccionamiento de la reforma a que se refiere el Numeral anterior, incluyendo la protocolización e inscripción de la Escritura Pública en el Registro Público, así como cualquier acto accesorio o complementario de los mismos.-----

Agotada la agenda, se dio por terminada la sesión a las once horas (11:00 a.m.).-----

(Fdos.) Moisés Chreim, Presidente.-----

Salomón Attie, Secretario Ad-Hoc.-----

CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO AD-HOC DE ALIADO FACTORING, S.A.-----

CERTIFICA

Que lo anterior es extracto fiel del Acta de la Reunión Ordinaria de Junta de Accionistas de la sociedad celebrada el veintidós (22) de febrero del año dos mil dieciocho (2018).-----

Panamá, veintidós (22) de febrero del año dos mil dieciocho (2018).-----

(Fdo.) Salomón Attie, Secretario Ad-Hoc.-----

Acta preparada por Rafael Sousa, cédula ocho – doscientos treinta y tres – setecientos sesenta (8-233-760), abogado en ejercicio.-----

Concuerda con su original esta primera copia que expido, sello y firma en la Ciudad de Panamá,

República de Panamá, a los seis (6) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).-----



Handwritten signature of Norma Mariánis Velasco C.

Norma Mariánis Velasco C.
Notaria Pública Duodécima